



Asamblea General

Distr. general
9 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 21 del programa

Grupos de países en situaciones especiales*

Informe de la Segunda Comisión

Relatora: Sra. Stefany **Romero Veiga** (Uruguay)

I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2024, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo noveno período de sesiones el tema titulado:

“Grupos de países en situaciones especiales:

- a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
- b) Seguimiento de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate general sobre el tema en su 20ª sesión el 21 de octubre de 2024, escuchó la presentación de proyectos de propuestas sobre el tema en su 21ª sesión, celebrada el 13 de noviembre, y examinó las propuestas en sus sesiones 23ª y 25ª, celebradas los días 25 y 26 de noviembre. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema¹. Cabe destacar también el debate general que la Comisión celebró en sus sesiones 2ª a 6ª, 9ª, 13ª y 19ª, que tuvieron lugar del 7 al 10 y los días 15 y 18 de octubre².

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes, con las signaturas [A/79/440](#), [A/79/440/Add.1](#) y [A/79/440/Add.2](#).

¹ [A/C.2/79/SR.20](#), [A/C.2/79/SR.21](#), [A/C.2/79/SR.23](#) y [A/C.2/79/SR.25](#).

² Véanse [A/C.2/79/SR.2](#), [A/C.2/79/SR.3](#), [A/C.2/79/SR.4](#), [A/C.2/79/SR.5](#), [A/C.2/79/SR.6](#), [A/C.2/79/SR.9](#), [A/C.2/79/SR.13](#) y [A/C.2/79/SR.19](#).



3. Para examinar el tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

Tema 21 a)

Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

- a) Informe del Secretario General sobre el seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados ([A/79/75-E/2024/8](#))
- b) Informe del Secretario General sobre los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples en los países menos adelantados ([A/79/288](#))
- c) Nota del Secretario General sobre una universidad en línea para los países menos adelantados ([A/79/346](#))
- d) Informe del Secretario General sobre la aplicación, eficacia y valor añadido de las medidas de transición fluida y apoyo a la graduación ([A/79/504](#))
- e) Informe del Secretario General sobre un centro de apoyo a las inversiones internacionales para los países menos adelantados ([A/79/505](#))
- f) Informe del Secretario General sobre la inseguridad alimentaria en los países menos adelantados: modalidades, atribuciones y estructuras de gobernanza y apoyo del Mecanismo de Reservas de Alimentos para los Países Menos Adelantados ([A/79/540](#))
- g) Informe del Secretario General sobre la labor del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados ([A/79/239](#))

Tema 21 b)

Seguimiento de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014–2024 ([A/79/237](#))

4. En la 20ª sesión, celebrada el 21 de octubre, el Director Gerente del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados hizo una declaración introductoria, también en nombre de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y respondió a las preguntas y observaciones formuladas por los representantes de Eritrea y la República Unida de Tanzania, y las representantes de Gambia, Cabo Verde y Türkiye.

5. En la 21ª sesión, celebrada el 13 de noviembre, la representante de los Estados Unidos de América formuló una declaración sobre los proyectos de resolución que la Comisión tenía ante sí; en la 23ª sesión, celebrada el 25 de noviembre, la representante de Colombia y el representante de Israel formularon declaraciones sobre los proyectos de resolución que la Comisión tenía ante sí; en las sesiones 23ª, 24ª y 26ª, celebradas del 25 al 27 de noviembre, el representante de la Federación de Rusia formuló declaraciones sobre los proyectos de resolución que la Comisión tenía ante sí; en las sesiones 23ª a 26ª, celebradas del 25 al 27 de noviembre, representantes de la Argentina formularon declaraciones sobre los proyectos de resolución que la Comisión tenía ante sí³.

³ Véanse [A/C.2/79/SR.21](#), [A/C.2/79/SR.23](#), [A/C.2/79/SR.24](#), [A/C.2/79/SR.25](#) y [A/C.2/79/SR.26](#).